

## TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER SALA UNICA DE DECISION VIRTUAL DE TUTELAS 2022

## AVISO No. 029 CITACION SALA DE DECISION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales. EL Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados<sup>1</sup>, Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día MARTES, VEINTIDÓS (22) de FEBRERO de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11:30) de la MAÑANA se someterá a discusión el proyecto de SENTENCIA en el siguiente proceso:

N° DE	CLASE DE	ACCIONANTE	ACCIONADOS	VINCULADOS	IMPUGNANTE	DECISIÓN	JUZGADO DE
RADICADO	PROCESO						ORIGEN
54-518-31- 84-001- 2021-00188- 01	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	JHON JAIRO GAMBOA GÉLVEZ	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-CNSC- apoderado Dr. JHONATAN DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ MURCIA- INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC -Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES CERÓN -ARL POSITIVA- Dra. ALEXANDRA OCHOA ALMONACID	IPS SENSALUD INTEGRAL - UNIVERSIDA LIBRE - Apoderado Dr. Dr. DIEGO HERNÁN FERNÁNDEZ GUECHA- PROCESO de Selección 1356 del 2019 CNSC-	ACCIONANTE	SENTENCUA	PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE PAMPLONA

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>. Se comunicará a las partes, a los señores Magistrados, Auxiliares de Despacho de Magistrado vía correo electrónico y se sube a la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL -TRIBUNALES SUPERIORES - SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PAMPLONA-AVISOS



## TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER SALA UNICA DE DECISION VIRTUAL DE TUTELAS

2022

Pamplona, viernes, 18 de febrero de 2022

JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

Magistrado Ponente

**Firmado Por:** 

Jaime Andres Mejia Gomez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

002

Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9727dab3b4c9ef21fa3e03aa336d227799df96b80e866d97857bc856162465c7

Documento generado en 18/02/2022 02:07:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica